

Quito, 31 de marzo de 2020

Señor
Carlos Daniel Emanuele Ortiz
Ciudad

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Infflorit S.A., reunida el día de hoy, martes 31 de marzo del 2020, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **Gerente General** de la empresa, por el período estatutario de dos (2) años, conforme lo dispone el artículo diecisiete de los Estatutos Sociales, constantes en la escritura pública de Constitución otorgada el 6 de octubre de 2016 ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, doctora Gabriela Cadena Loza, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 14 de octubre de 2016.

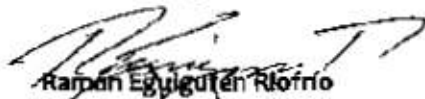
El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus funciones y atribuciones constan en la Ley, así como en el artículo diecisiete de los Estatutos Sociales de la compañía.

Independiente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

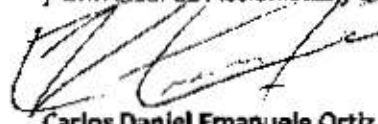
Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación para inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Ramón Egúiguen Ríos
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 31 de marzo de 2020

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.


Carlos Daniel Emanuele Ortiz
C.C. 171148534

TRÁMITE NÚMERO: 21781

6751515MFRSLRV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	17437
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8834
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFLOMIT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	EMANUELE ORTIZ CARLOS DANIEL
IDENTIFICACIÓN	1711148534
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4531 DEL 14/10/2016.- NOT. 32 DEL 06/10/2016.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103